

Servicio de Mantenimiento de obras

Los horarios de atención de los Servicios Públicos son los siguientes:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

Según necesidades del servicio

Funciones:

Funciones:

- Conservación y mantenimiento de infraestructuras viarias y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de los edificios municipales.
- Ejecución de obras de instalación y conservación de los elementos auxiliares de circulación y señalización.
- Limpieza de edificios e instalaciones municipales.
- Redacción de reglamentos y ordenanzas relacionados con el ámbito de sus funciones.
- Gestión administrativa relacionada con las funciones otorgadas, así como la tramitación de los procedimientos sancionadores derivados del incumplimiento de las ordenanzas reguladoras.